ORDEN de 23 de lebrero de 1972 por la que se dispone el nombramiento de Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geolisica del ilustrisimo señor don Juan Sampedro Querejeta.

Ilmo. Sr.: De conformidad con el apartado 3.º del articulo 2.º del Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y
Geofísica y con la propuesta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral,
Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal
de la referida Comisión Nacional al Inspector general del Cuerpo
de Ingenieros Geógrafos de dicha Dirección General, ilustrísimo
señor don Juan Sampedro Querejeta.
Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de febrero de 1972.

CARRERO

Ilmo, Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral y Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

ORDEN de 23 de febrero de 1972 por la que i nombra, par concurso, al Teniente de Infanteria, E. A., don Justino Armenta de Medrano para cubrir vacante de su empleo en la Policia Territorial que se menciona.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Bo letín Oficial del Estado» de 23 de diciembre último, para la provisión de una plaza de Teniente, vacante en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Teniente de Infantoria, E. A., don Justino Armenta de Medrano, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo disquesto en la legislación viernte.

tarías de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente
Lo que participo a V. l. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1972.

CABRERO

Ilmo, Sr. Director general de Promoción de Sabara.

ORDEN de 23 de febrero de 1972 por la que se nombra a doña Marina Blanco Hernandez Maestra nacional del Servicio de Enseñanza de la Provincia

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en doña Marina Blanco Hernández, Al3EC101408,
Esta Presidencia-del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien nombrarla Maestra nacional del Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.
Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

tos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de febrero de 1972.

CARRERO

Hmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 555/1972, de 17 de marzo, por el que se dispone que don Jaime Alba Delibes cese en el cargo de Embajador de España en Bélgica, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos, Vengo en disponer que don Jaimo Alba Delibes cese en el cargo de Embajador de España en Bélgica, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a discisleto de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores, GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 556/1972, de 17 de marzo, por el que se dispone que don Manuel de la Calzada Herranz, Marqués de Santa Cruz de Inguanzo, cese en el cargo de Embajador de España en Pakistán, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos, Vengo en disponer que don Manuel de la Calzada Herranz, Marqués de Santa Cruz de Inguanzo, cese en el cargo de Embajador de España en Pakistán, por pase a otro destino, agradeciéndole los-servicios prestados.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministre de Asuntos Exteriores, GREGORIO LOPEZ ERAVO DE CASTRO

DECRETO 557/1972, de 17 de marzo, por el que se designa Embajador Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas a don Jaime Alba Delibes.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diccisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos, Vengo en designar Embajador Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas a don Jaime Alba Delibes. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores. GREGORIO I OPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 558/1972, de 17 de morzo, por el que se designa Embajador de España en Pakistán a don Marcelino Fernández Diez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en designar Embajador de España en Pakistán a don Marcellno Fernández Díez.

Así lo dispengo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores, GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, el Médico Forense don Alonso Romero Losada.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 65 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968 y disposición transitoria primera número 1 del mismo, en relación con el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de 21 de abril de 1986 y Reglamento de 13 de agosto

chos Pasivos de 21 de abril de 1986 y Reglamento de 13 de agosto del mismo año.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda declarar jubilado, con los derechos económicos que le correspondan, por cumplimiento de la edad reglamentaria, al funcionario del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses don Alonso Romero Losada, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aranda de Duero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de